



26/02/2021

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Proceso Contratación de Servicios de Consultoría para la Implementación de Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 No. CSM-2021-076

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

La Gerencia de Compras y Contrataciones del **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** les informa que, en fecha del **23 al 25 de febrero de 2021** recibimos las siguientes preguntas:

Consulta No. 1:

Nos gustaría contar con las siguientes informaciones:

- 1.1. Cantidad de personas por localidad.
- 1.2. Organigrama.

Respuesta:

- 1.1. La información requerida estará siendo suministrada una vez adjudicado el proveedor seleccionado.
- 1.2. [Visio-ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO CPJ V 3-08-20 simplificado.vsd \(poderjudicial.gob.do\)](#)
[Visio-ORGANIGRAMA PODER JUDICIALv marzo 2010.vsd](#)

Consulta No. 2:

¿Es necesario incluir una Garantía de Seriedad de la Oferta como parte de la propuesta económica?

Respuesta:

No, este es un proceso de Compra Menor, por lo que no corresponde incluir Garantía de Seriedad de la Oferta.

Consulta No. 3:

En el apartado 15 que establece los criterios de evaluación de propuestas en el literal d) indica lo siguiente:

d) Experiencia del oferente e implementaciones realizadas de ISO 9001:2015: El oferente deberá de indicarnos su experiencia en cuanto a las implementaciones que ha realizado en base a la norma ISO 9001:2015, debe presentar certificaciones de clientes de completitud de proyectos de características y alcances similares de al menos tres (3) implementaciones. El proponente deberá de indicar los casos que ha implementados sobre el sistema de gestión calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

¿Las certificaciones que indica este requisito se refiere al certificado que entrega la casa acreditadora al cliente que avala su certificación? o a una constancia (carta) del cliente que avale que el proyecto fue concluido y completado satisfactoriamente y que obtuvo su certificado?

Respuesta:

Estamos solicitando ambas certificaciones, una por parte del cliente, y por otro lado, el certificado como tal de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, para garantizar la real implementación del Sistema de Gestión de Calidad.



Consulta No. 4:

Con relación a las implementaciones realizadas en instituciones de “mediana” empresa, ¿Cuál es el criterio para catalogar una empresa mediana?

Respuesta:

Institución o empresa privada de más de 100 empleados.

Consulta No. 5:

Con relación al alcance de la implementación, ¿Cuántas sedes u oficinas de la misma y si estas se encuentran en otras ciudades del territorio nacional?; ¿Cantidad de empleados por sede?; ¿Si tienen un listado de los servicios que la entidad ofrece?

Respuesta:

- El Poder Judicial cuenta con 219 sedes a nivel nacional.
- El Poder Judicial ofrece a todos y todas los ciudadanos y ciudadanas, un servicio de Justicia para salvaguardar los derechos, el cual toca diversas materias, tales como civil, penal, comercial, entre otros....
- El listado de servicios está siendo actualizado, servirá de insumo en el transcurso y desempeño del proyecto.
- Ver las demás respuestas en el interrogante no. 1.

Consulta No. 6:

¿Nos podrían enviar la certificación presupuestaria de esta consultoría?

Respuesta:

Ver documento adjunto.